1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Málaga.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 2002/262261 (HAX.AC. 25/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y servicios complementarios a la gestión de víveres.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 304, de 20 de diciembre de 2002 y DOCE S-243, de 14 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 449.023,03 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de marzo de 2003.
b) Contratista: «Serunion, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 447.715,93 €.

Sevilla, 23 de abril de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—16.654.

Resolución de 23 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/189132 (HAX. AC.16/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquia.
Málaga.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 2002/189132 (HAX.AC. 16/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de traumatología.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 259 de 29 de octubre de 2002 y DOCE S-209 de 26 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 758.729,74 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de marzo de 2003.
b) Contratista: «M.B.A. Andalucía, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: N.os 1 al 8 y 10.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 340.610,00 €.

Sevilla, 23 de abril de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—16.652.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/046930 (21/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta de Europa. Algeciras (Cádiz).
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
c) Número de expediente: 2003/046930 (21/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas y frigoríficas.
b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.234.811,88 €.
5. Garantía provisional. 24.696,23 €.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase el punto 1.b) Unidad de Compras.
b) Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.
c) Localidad y código postal: Algeciras 11207 Cádiz.
d) Teléfono: 956 02 50 62.
e) Telefax: 956 02 50 61.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, Subgrupo 3, Categoría D

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de junio de 2003 (14:00 horas).
b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Véase el punto 1 a). Registro General.
2. Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.
3. Localidad y código postal: Algeciras 11207 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dependencias del Hospital.
b) Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.
c) Localidad: Algeciras 11207 Cádiz.
d) Fecha: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.
e) Hora: Tablón de Anuncios del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 24 de abril de 2003.

Sevilla, 24 de abril de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—16.649.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/019149 (10/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
c) Número de expediente: 2003/019149 (10/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de productos químicos y material de laboratorio.
b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.
e) Plazo de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 399.760 €.
5. Garantía provisional: 7.995,20 €.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.
b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
c) Localidad y código postal: Córdoba 14004.
d) Teléfono: 957 01 03 71.
e) Telefax: 957 01 03 38.
WEB: www.hospitalreinasofia.org
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley